

**S**  
 SUCESOS

**LA TRAGEDIA MIRA AL MAR**



Una embarcación de Salvamento Marítimo llega al puerto tras uno de los rescates. :: NITO SALAS

19 de septiembre

**DRAMA EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN**

El terremoto de magnitud 7,1 registrado en Ciudad de México sepultó al aparejador malagueño Jorge Gómez Varo bajo los escombros del edificio en el que trabajaba, situado en la calle Álvaro Obregón. Durante diez días se trabajó a contrarreloj para localizarle con vida, hasta que se perdió toda esperanza cuando se halló su cadáver. La sociedad malagueña envió todo su apoyo a la familia.



Efectivos de la UME en los restos del edificio. :: AFP

30 de noviembre

**LA CIUDAD DE LA JUSTICIA CUMPLE 10 AÑOS**

Este año se han cumplido diez años desde la inauguración oficial de la Ciudad de la Justicia. Actualmente, 168 jueces prestan servicio en un edificio con un aforo de 9.900 personas y por el que pasan a diario una media de unas 3.500 personas, entre abogados, procuradores o usuarios. Los magistrados llevan a cabo los juicios en las 53 salas de vistas con las que cuentan estas instalaciones.



**La cifra de personas rescatadas a bordo de pateras frente a las costas malagueñas por Salvamento Marítimo se dispara a lo largo de este año y casi triplica a la de 2016**

En los días claros, desde el otro lado del Estrecho, puede verse el litoral andaluz. Lejos, en el horizonte, por fin aprecian su sueño. Ese mismo por el que llevan meses o incluso años recorriendo el continente africano, impulsados por la necesidad de dejar atrás la miseria en busca de una vida mejor o, simplemente, por escapar de aquellos que les persiguen en su país por sus creencias o su ideología. Ése es el drama que empuja sus pateras en las orillas de Marruecos y les echa al mar. Se la juegan. La tragedia les acecha en las aguas del Mediterráneo.

En una sociedad demasiado acostumbrada a la frialdad de las cifras, vuelven a ser los números los que mejor reflejan la envergadura de la situación. En la provincia de Málaga y frente a sus costas han sido rescatadas más de 2.100 personas que iban a bordo de pateras este año, lo que supone casi el triple que en 2016. Se trata de un dato que ha ido creciendo exponencialmente, pasando por los 29 inmigrantes rescatados en 2013, 99 en 2014 y 212 al año siguiente.

Enero arrancó dando muestra de esta evolución. Y es que en las primeras 72 horas de 2017, Salvamento Marítimo rescató frente a las costas andaluzas a 258 inmigrantes en una oleada de pateras sin precedentes hasta entonces, que puso en jaque al Gobierno español. Las costuras de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) estaban a punto de reventar y no hubo otra opción

que dejarlos en libertad, pese a carecer de papales, por la ausencia de plazas donde internarlos.

Se trata de una situación que se ha repetido más de una vez a lo largo de este año. Cuando el mar está en calma, los efectivos de Salvamento Marítimo saben que es muy probable que tengan que echarse al mar en busca de las numerosas pateras que navegan casi a la deriva hacia las costas españolas.

Una vez que son rescatados frente al litoral malagueño, los inmigrantes son trasladados al puerto de la capital. Ahí mismo es donde, tras la evolución registrada este año de este fenómeno migratorio, se pone de manifiesto la carencia de infraestructuras para asistir de forma adecuada a estas personas.

Las organizaciones que las atienden a pie de dársena reclaman desde hace tiempo un local en el puerto para asistirlos en condiciones dignas. Y es que, actualmente, esta labor se hace en unas carpas que Cruz Roja monta en los muelles o en las dependencias de la estación del melillero.

En el pasado mes de febrero, el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, anunció la cesión de un local para que se asistiera en él a los inmigrantes y, solo un par de meses después, ya se había elegido la nave para llevar a cabo esta labor. Sin embargo, el Gobierno, que es la Administración que tiene que adecuar las instalaciones, aún no ha cerrado el presupuesto para su obra y adaptación, por lo que, de forma paralela, trabaja en la idea de conseguir instalaciones no permanentes pero bien adaptadas, como módulos industriales o prefabricados, para atender en ellos a estas personas.



ÁLVARO FRIÁS

Es una muestra de las carencias de Málaga para afrontar la atención de los inmigrantes llegados en patera. Por ejemplo, en otros

puertos, como en el de Almería, tienen unas instalaciones específicas y cuentan con espacios habilitados con duchas, vestuarios o un área de atención sanitaria donde, entre otras labores, se puede realizar la exploración o una primera cura en caso de que lleguen heridos.

El alto número de inmigrantes localizados frente a las costas de Málaga también ha provocado otras situaciones excepcionales a lo largo de este año. En concreto, en las instalaciones que se han ido empleando para acogerles tras su traslado a la capital al ser rescatados en alta mar. Durante el tiempo que transcurre hasta que pasan a disposición judicial, es la policía la que se encarga de su custodia.

Primero fue el polideportivo de la Comisaría Provincial, que tras la llegada de 104 personas en pateras en Año Nuevo, comenzó a usarse como lugar en el que acogerles. La Policía optó por usar estas instalaciones en vez de los calabozos por darles un trato «más humano».

Pero estas instalaciones se han quedado varias veces pequeñas. Por ello, incluso se ha tenido que preparar el pabellón del polideportivo de Ciudad Jardín.

Otra de las iniciativas que se han llevado a cabo este año por la situación que se ha registrado la ha realizado el Colegio de Abogados de Málaga. Sus letrados son los que asisten a los inmigrantes rescatados en las pateras. Así, en el pasado mes de julio la Junta de Gobierno aprobó crear un turno exclusivo para atender a estas personas, al que se han unido unos 300 abogados.

El reto para las administraciones está sobre la mesa. Y es que éstas deben dar una respuesta adecuada y urgente al fenómeno migratorio que se está produciendo.



Antonio Fernández. :: F. GONZÁLEZ

25 de enero

**24 AÑOS DE CÁRCEL POR MATAR A MARTILLAZOS**

El ciudadano de origen chino de 39 años de edad procesado por la muerte de Nuiña Jiménez García fue condenado a 24 años y seis meses de prisión por acabar con la vida de esta empleada de un salón de juegos de la capital asestandole más de 70 martillazos y luego llevarse el dinero de la caja.

20 de julio

**CONDENADO POR EL CRIMEN DE LOS MONTES**

La Audiencia Provincial de Málaga condenó a 17 años y medio de cárcel al hombre que mató al hijo de su pareja en una balsa en Los Montes de Málaga. El tribunal considera que Antonio Fernández asesinó «con alevosía traicionera y sorpresiva» al pequeño Alejandro.

13 de noviembre

**VERTIDO DE DETERGENTE EN MIRAFLORES**

Al abrir los grifos de sus casas, los vecinos de Miraflores del Palo se llevaron una desagradable sorpresa. En vez de agua, lo que corría por ellos era una solución espumosa que desprendía un fuerte olor. Fueron las consecuencias de un vertido masivo de detergente en el pozo que abastece a unas 750 familias de esta zona de la capital y que se quedaron sin suministro durante varios días.